

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 6

Circular No 0045

PARA:	DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA.
DE:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
ASUNTO:	SOCIALIZACIÓN DE CONVOCATORIA BECAS JOSÉ URBINA AMOROCHO - MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (PROFUNDIZACIÓN) MODALIDAD VIRTUAL OFERTADA POR LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.
FECHA:	08 DE OCTUBRE DE 2026.

Cordial saludo,

La Alcaldía de San José de Cúcuta, a través de la Secretaría de Educación Municipal, se permite socializar y divulgar ante la comunidad educativa del municipio la oferta correspondiente a la Segunda Cohorte de Becarios “José Urbina Amorochó” (2026), iniciativa liderada y orientada a brindar oportunidades de formación posgradual al magisterio. En este sentido, la Administración Municipal, en el marco de sus acciones de acompañamiento y difusión de oportunidades para el fortalecimiento de la formación docente, facilita la socialización de esta convocatoria, con el propósito de que los docentes interesados conozcan sus condiciones, requisitos y mecanismos de postulación directamente con los responsables de la iniciativa.

Se otorgarán 30 becas extraordinarias que cubrirán el 98% del valor total de la matrícula para la Maestría en Educación (Profundización), dictada de forma 100% virtual por la Facultad de Educación de la Universidad de los Andes. El docente beneficiario solo deberá asumir el 2% restante por semestre (aproximadamente \$300.000 COP).

¿Quiénes pueden postularse?

La convocatoria está abierta para docentes y directivos docentes (tanto de planta como provisionales) vinculados activamente a las instituciones educativas oficiales del municipio certificado de San José de Cúcuta. Se dará prioridad en el proceso de selección a aquellos profesionales que aún no cuenten con ningún título de posgrado.

Estructura de Postulación Colectiva

Buscando un impacto real en las comunidades, los aspirantes realizarán su registro de forma individual, pero deberán asociarse en equipos de 3 a 5 integrantes de su misma institución (o combinados si pertenecen a zonas rurales con pocos docentes). El grupo presentará una propuesta de transformación educativa (de 600 a 1.000 palabras) enfocada en uno de los siguientes ejes:

Innovación Curricular y Pedagógica: Nuevas prácticas, tecnología y cambios en el plan de estudios.
 Bienestar, Convivencia y Justicia Social: Entornos escolares seguros, incluyentes y pacíficos.
 Liderazgo y Política Educativa: Gestión del cambio y fortalecimiento de la institución.

Requisitos de Documentación

Cada docente del equipo deberá cargar individualmente en la plataforma:

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 6

- Documento de identidad y Hoja de Vida actualizada.
- Diploma o acta de grado profesional junto con su certificado de notas de pregrado.
- Carta de aval firmada por el Rector o Director de la institución.
- Copia idéntica en PDF de la propuesta de transformación elaborada en equipo.

Fechas Clave del Proceso (Vigencia 2026)

Cierre definitivo de postulaciones: 28 de octubre de 2026

Evaluación del Comité de Admisiones: 04 de noviembre de 2026

Inicio de actividades académicas: enero de 2027

Nota de conectividad: Las sesiones virtuales obligatorias se programarán entre semana de 5:00 p.m. a 8:00 p.m. y los sábados de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., por lo que se requiere plena disponibilidad horaria.

Para más información podrá contextualizar al siguiente link:
<https://educacion.uniandes.edu.co/es/noticias/educacion/convocatoria-30-becas-jose-urbina-amorocho>

Finalmente, nos permitimos informar que, ante cualquier duda, inquietud o requerimiento relacionado con la información suministrada, representantes de la Universidad de los Andes estarán disponibles el próximo sábado 17 de octubre de 2026, en las instalaciones del Colegio Cooperativo San José de Peralta, ubicado en la Ciudadela de Atalaya, primera etapa, en el horario de 7:00 a. m. a 12:00 m, con el propósito de brindar orientación, resolver inquietudes y proporcionar la información adicional que sea requerida.

Sin otro en particular.

Atentamente,


CESAR RICARDO ROJAS RAMÍREZ
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Proyectó: Jorge Leonardo Cuadros
 Profesional SEM


 Revisó: María Fernanda Ayala González
 Subsecretaría de Gestión Pedagógica